



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 002 PROMISCO MUNICIPAL
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **038**

Fecha: 03/06/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 40 89 002 2005 00150	Ejecutivo Singular	CAMILO VARGAS RANGEL	MARTHA CECILIA QUINTERO PENAGOS	Auto resuelve solicitud se decreta embargo de salario Martha Cecilia Quintero	02/06/2022	
17380 40 89 002 2019 00339	Ejecutivo Singular	ASTRID CAROLINA GONZALEZ	* MEDIDA CAUTELAR	Auto resuelve solicitud no se accede a la terminacion de proceso por pago	02/06/2022	
17380 40 89 002 2021 00272	Ejecutivo Singular	SANDRA PATRICIA ZABALA ROMERO	MARTHA LUCIA QUESADA GARCIA	Auto termina proceso por pago termina proceso por pago total de la obligacion	02/06/2022	
17380 40 89 002 2021 00315	Ejecutivo Singular	ANGELA PATRICIA RODRIGUEZ CELIS	* MEDIDA CAUTELAR	Auto termina proceso por pago termina proceso por pago total de la obligacion	02/06/2022	
17380 40 89 002 2021 00438	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR	* MEDIDA CAUTELAR	Auto resuelve solicitud remanentes se tienen por embargados los remanentes para el proceso 2015-00223 del J3pcuo Mpal	02/06/2022	
17380 40 89 002 2022 00175	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	* MEDIDA CAUTELAR	Auto inadmite demanda se inadmite demanda y se concede 5 dias para subsanacion	02/06/2022	
17380 40 89 002 2022 00177	Ejecutivo Singular	JOSE GUSTAVO VANEGAS UPEGUI	* MEDIDA CAUTELAR	Auto inadmite demanda se inadmite demanda y se conceden 5 dias para la subsanacion	02/06/2022	
17380 40 89 002 2022 00190	Ejecutivo Singular	FRANCISCO JAVIER VILLALOBOS BOTERO	MICHELL ALMANZA	Auto libra mandamiento ejecutivo se libro mandamiento de pago y se decretaron medidas cautelares	02/06/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/06/2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

NATALIA ARROYAVE LONDOÑO
SECRETARIO(A)